



Álvaro Núñez Gómez de Jiménez <alvaro.nunez@sma.gob.cl>

Notifica Resolución Exenta N° 1/Rol F-034-2021

Álvaro Núñez Gómez de Jiménez <alvaro.nunez@sma.gob.cl>
Para: jovalle@calchile.cl

19 de febrero de 2021, 17:30

Estimado Sr. Ovalle,

Mediante la presente se le notifica la Resolución Exenta N° 1/Rol F-034-2021, la cual da inicio al procedimiento sancionatorio asociado a la unidad fiscalizable Proyecto Cal Chile.

Se adjunta asimismo el acta de notificación personal, la que da cuenta de las diligencias del suscrito para notificar personalmente la referida resolución, no siendo posible encontrar moradores en el domicilio ubicado en calle Coyancura N° 2283, piso 14, comuna de Providencia ni en avenida Del Parque N° 4160, piso 6, comuna de Huechuraba, ambos domicilios ubicados en la Región Metropolitana.

Asimismo, se le requiere designar un domicilio para realizar las futuras presentaciones en su primera presentación ante esta Superintendencia.

Atentamente,

--



Álvaro Núñez Gómez de Jiménez

Fiscal Instructor
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

alvaro.nunez@sma.gob.cl
+562 26171941
Teatinos 280, piso 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

Este mensaje está destinado sólo a la/s persona/s o entidad/es a quien ha sido dirigido. El uso por parte de terceros no autorizados, de la información contenida en este correo, podrá ser sancionado de conformidad con la ley chilena. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, le pedimos eliminarlo junto con los archivos adjuntos y avisar inmediatamente al remitente, respondiendo este mensaje.

2 adjuntos

02 Acta notificación R.E. N° 1.pdf
613K

01 Res. Ex. N° 1 FdC.pdf
15656K